

---

Marco Rubio: ¿Existe un real “exilio” cubano?

27/03/2014



Además reconoció en la práctica que la otrora famosa Ley de Ajuste Cubano, de 1966, está padeciendo una enfermedad de carácter incurable.

Esa legislación, hija de la extrema derecha de Miami y el Congreso de Washington, pretendió estimular salidas del territorio nacional bajo el sello: “huyendo del comunismo”.

Según la idea más vendida al respecto, gracias a esa ley serían recibidos y amparados en Estados Unidos muchos de los perseguidos políticos de la dictadura castrista.

A unos 50 años del suceso, los periodistas Jangel Gonzalo y Sergio Otalora, autores de la entrevista con el senador Rubio, le preguntaron: ¿Ha llegado el momento de reformar esta ley?

El también posible candidato presidencial del Partido Republicano para 2016 afirmó lacónicamente: “Sí”.

Luego explicó indirectamente su punto de vista al decir que, “muchos cubanos” con doble nacionalidad, entran a Estados Unidos y se acogen a la Ley de Ajuste Cubano, pero un año y medio después viajan a la isla.

Ha criticado, añadió, a quienes de los supuestos perseguidos políticos visitan más tarde a La Habana “16 veces al año”.

Porque, recordó el senador, cuando alguien se ha trasladado en tantas ocasiones a su lugar de origen, “ya no tiene tanto miedo”.

En ese contexto advirtió a Gonzalo y Otalora que, si no cambia esta situación de viajes a Cuba, se pone en peligro la existencia de dicha ley.

Rubio aboga, señaló Diario Las Américas, entre otros castigos, por disminuir los viajes a esa nación caribeña, así como por mantener el “embargo” contra esta.

Sus entrevistadores le preguntaron si conoce la investigación donde más del 60 por ciento de los consultados en Miami-Dade rechazan esa política.

Marco Rubio le contestó a sus entrevistadores: “Yo no respondo a encuestas porque se pueden escribir para llegar a cualquier tipo de conclusión.”

Y además les manifestó:

“Ningún legislador que haya aspirado en Miami ha apoyado levantar el embargo”, incluido Joe García, aunque esté a favor de diferentes posiciones.

“Yo también estoy a favor de que haya un cambio entre Cuba y Estados Unidos, pero el cambio tiene que venir de Cuba, no de Estados Unidos.”

“Cuba es un país que participa abiertamente en el apoyo al terrorismo...”.

En lo que atañe al “embargo”, como le llama él, parece que Marco Rubio no se ha enterado aún de las resoluciones anuales que contra esa política ha emitido la Asamblea General de la ONU.

Vale informarle que la más reciente sucedió el 29 de octubre último con un saldo de 188 votos a favor, dos en contra (Estados Unidos e Israel) y tres abstenciones.

Respecto a Cuba y el terrorismo baste citar la Declaración emitida este 29 de enero por la Segunda Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Veintinueve mandatarios de la región, en presencia del secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, volvieron a rechazar la inclusión de Cuba en la lista de países terroristas que fabrica el Departamento de Estado.

La pregunta más incómoda de Gonzalo y Otalora para el senador Rubio fue la siguiente:

“¿Por qué Estados Unidos negocia y tiene relaciones con China, y con Cuba tenemos esta piedra en el zapato?”

Su respuesta entrañó un atroz y cínico desprecio a los más elementales principios de las relaciones internacionales civilizadas.

“Porque en China –dijo– hay más de 1.000 millones de personas, tiene armas nucleares y es un poder mundial. Cuba no lo es”

Fue en ese contexto que algunos recordaron la mantenida larga mentira de Marco Rubio sobre la persecución de sus padres en la Cuba de Fidel Castro, aún cuando la habían abandonado desde antes de 1959.

¿Quién destruyó su interesada patraña de claro tinte electoral?

The Washington Post, mediante un reportaje que publicó el 21 de octubre de 2011, donde hizo polvo la invención familiar del senador Rubio.

Este último, con las declaraciones que formuló a Diario Las Américas, reafirma una duda histórica, la validez de llamar “exilio cubano” a la mayoría de quienes deambulan en la ciénaga política de Miami.